CONVOCATORIA DE NECESIDAD TEMPORAL PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA CAS N° 153-2025-ANA
RESULTADO FINAL
ANALISTA II EN RECURSOS HÍDRICOS - CALIDAD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE EVA. DE CONOCIMIENTO (Peso porcentual: 30%)	EVA. DE CV DOCUMENTADO (Peso porcentual: 40%)	RESULTADO DE ENTREVISTA (**) (Peso porcentual: 30%)	BONIFICACIÓN DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	BONIFICACIÓN POR DEPORTISTA CALIFICADO	BONIFICACIÓN PARA JÓVENES 10% literal a)	PUNTAJE FINAL (Ptje Directo de Econ * 30% + Ptje. Directo de EC * 40% + Ptje. Directo EP * 30%) + *incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público (*)*
1	ACUÑA MARRUFO JOSE EDGARDO	15.00	34.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.10
2	RODRIGUEZ LOPEZ JOSE LUIS	16.00	34.00	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.80
3	FLORES RUIZ STEVEN	15.00	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO SE PRESENTÓ

*(*) **Conforme a la Ley N° 31533 y su Reglamento, respecto al literal b) El incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público:** El incremento porcentual sobre el puntaje total se realiza cuando el postulante haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en todas las evaluaciones, incluida la bonificación en la entrevista personal; dicho incremento porcentual será de acuerdo a lo descrito en la base de la convocatoria*

(**) Puntaje mínimo aprobatorio para la Etapa de Entrevista Personal es de 28 puntos.

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara GANADOR al siguiente postor que obtuvo mayor puntaje

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	JOSE EDGARDO ACUÑA MARRUFO	GANADOR

I. *La Unidad de Recursos Humanos, mediante el correo electrónico de vinculacion@ana.gob.pe , remitirá a los postulantes ganadores el enlace del formulario de vinculación laboral para contratos administrativos de servicio (temporal), dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación.*

II. *La Unidad de Recursos Humanos, validará la informacion proporcionada por los postulantes ganadores que hayan llenado el enlace del formulario de vinculación y serán citados para firma del contrato dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación.*

III. *Para proceder a la suscripción del contrato, deberá contar con los siguientes documentos:*
1. *Copia simple de curriculum vitae documentado (adjuntando CV descriptivo).*
2. *Copia simple de Grado Académico*
   - *Título profesional y/o Técnico según lo requerido en la convocatoria CAS.*
   - *Grado de Bachiller según lo requerido en la convocatoria CAS.*
   - *Certificado de estudios según lo requerido en la convocatoria CAS.*
3. *Constancia o certificado original de habilitación profesional vigente, según corresponda (Solo en caso de ser requerido en la convocatoria CAS).*
4. *Certificado de Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales, original y vigente (*)*
5. *Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente) y/o Carnet de Extranjeria*
6. *Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.*
7. *Acta de Matrimonio o Declaración de Unión de Hecho sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, de ser el caso (original y vigente)*

IV. *Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos a los teléfonos 01 - 5137130 ó 01 - 5137160 anexo 1511 , y/o al correo electrónico vinculacion@ana.gob.pe , dentro del plazo señalado.*

(*) En caso la entidad no pueda realizar la verficación de dicha información a tráves de la PLATAFORMA DE DEBIDA DILIGENCIA, el postulante declarado GANADOR, deberá presenta los documentos en original y vigente.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN